

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 7342** *AGRUPACIÓN DE EMPRESAS, AUTOMATISMOS, MONTAJES Y SERVICIOS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A.U.
ALDESA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de revocación de fusión

Se hace público que mediante acuerdo unánime del Socio único constituido en Junta general extraordinaria universal de Agrupación de Empresas, Automatismos, Montajes y Servicios, S.L.U., Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S.A.U. y Aldesa Ingeniería y Servicios, S.A.U., celebradas el 19 de junio de 2015, se aprobó el acuerdo de revocar y dejar sin efecto todas aquellas actuaciones previas y necesarias para la formulación y firma del Proyecto de fusión de fecha de 25 de mayo de 2015, así como dejar sin efecto la adopción del Acuerdo de Aprobación del Proyecto y el Acuerdo de Fusión, adoptado el 25 de mayo de 2015, en relación con la operación de fusión simplificada en la que se fusionaban Agrupación de Empresas, Automatismos, Montajes y Servicios, S.L.U. (como sociedad absorbente), Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S.A.U. y Aldesa Ingeniería y Servicios, S.A.U. (como sociedades absorbidas), de tal manera que el Socio único ha decidido no llevar a cabo la fusión proyectada.

Madrid, 26 de junio de 2015.- Doña Isabel Fernández Ruiz (Secretaria no Consejero de Agrupación de Empresas, Automatismos, Montajes y Servicios, S.L.U. y de Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S.A.U.) y don Alejandro Fernández Ruiz (Administrador único de Aldesa Ingeniería y Servicios, S.A.U.).

ID: A150030856-1